



FORMULARIO PARA SOLICITAR SUSPENSIÓN DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES

1.- ANTECEDENTES GENERALES

DATOS DEL ESTUDIANTE

Rut estudiante: 20.590.440 DV: 9
Nombres estudiante: Francisca Antonia
Apellido paterno: Pérez
Apellido materno: López
Teléfono (Cód. Área) _____ Número: _____
Celular (09-08-07-06-05) 9 Número: 21733778
E-mail: francisca.perez.l @ ug.uchile.cl

DATOS DE LA CARRERA

Nombre institución Universidad de Chile
Nombre carrera: Trabajo Social
Año de ingreso: 2019

DATOS DE BENEFICIOS (marque con X el(los) beneficio(s) que tiene)

☒ Gratuidad	☐ Hijos de Profesionales de la Educación
☐ Puntaje PDT ó PSU	☐ Reparación - Titular Valech
☐ Bicentenario	☐ Reparación - Traspaso Valech
☐ Juan Gómez Millas	☐ Cumplimiento de Sentencias y Acuerdos
☐ Vocación de Profesor	☐ Continuidad de Estudios U. del Mar
☐ Excelencia Académica	☐ Continuidad de Estudios U. ARCIS
☐ Nuevo Milenio o Excelencia Técnica	☐ Continuidad de Estudios U. Iberoamericana
☐ Articulación	☐ Continuidad de Estudios U. del Pacífico



2.- ANTECEDENTES DE SUSPENSIÓN (marque con una x los semestres de suspensión)

2022		1° semestre
	X	2° semestre

Motivo de Suspensión (marque con x)

- ☐ Embarazo
- ☐ Cambio en la situación socioeconómica del grupo familiar
- ☐ Jornada Laboral del estudiante impide continuidad de estudios
- ☐ Cambio de ciudad de residencia del estudiante
- ☐ Falta de carga académica del estudiante que impide continuidad de estudio
- ☐ Pasantía en el extranjero
- ☐ Problemas de salud del estudiante
- ☐ Problemas de salud de un integrante grupo familiar directo
- ☐ Cuidado del hijo(a) recién nacido(a)
- ☐ Condena Judicial
- ☒ Otro

Declaro conocer que la suspensión de mi(s) beneficio(s) queda sujeta a la aprobación del Ministerio de Educación.

Franisca
FIRMA BENEFICIADO

29/08/2022

FECHA DE SOLICITUD

Araceli Navarrete Figueroa
NOMBRE RESPONSABLE
INSTITUCIÓN



20 de septiembre 2022
FECHA Y TIMBRE
INSTITUCIÓN

Observaciones Institución:

Estimados,

Mi nombre es Francisca Antonia Pérez López, rut 20.590.440-9 y soy estudiante de trabajo Social en la Universidad de Chile. Me dirijo a ustedes con la intención de respaldar mis motivos para postergar este segundo semestre debido a problemas de salud mental que estoy viviendo en estos momentos, he tomado esta decisión, junto a mi psicóloga y autoridades de mi carrera, para poder enfocarme totalmente en mi tratamiento iniciado el mes de agosto en el Cesfam de mi comuna, además con seguir el tratamiento psicológico que llevo trabajando con mi psicóloga.

En estos momentos no me hallo capaz de soportar situaciones de estrés debido a que me producen severas crisis que me impiden avanzar en mi recuperación, es por esto que decidí que seguir con mis estudios este segundo semestre es perjudicial para mí, sin embargo, espero poder finalizar mis estudios cuando esté recuperada por lo que solicito congelar mis beneficios estatales, en específico a gratuidad.

Se despide, Francisca Pérez López

INFORME DE ATENCIÓN CONSEJERÍA

1. Antecedentes

Nombre: Francisca Antonia Pérez López

Carrera: Trabajo Social

Año de ingreso: 2019

Canal de derivación: Derivación de la Carrera

Fecha de inicio: 22/08/2022

Estado del proceso: Trabajo en curso

Fecha de emisión: 09/08/2022

2. Motivo de consulta

Inicia tras derivación de la Carrera por temas de salud que estaban afectando su trayectoria formativa.

3. Temáticas abordadas

La entrevista permitió explorar antecedentes relevantes sobre la trayectoria de vida, la trayectoria educativa y la trayectoria de salud del estudiante. A partir de esta exploración es posible señalar que en el último tiempo, la vinculación de la estudiante a la Universidad y a su proceso formativo se ha visto bastante interferida por temas de salud tanto física como mental.

En tal sentido, Francisca tomó la decisión de postergar sus estudios para enfocarse y priorizar el cuidado de su salud a través de diferentes espacios de apoyo especializados activos actualmente y otros por consolidar.

**POSTERGASE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO
ACADÉMICO 2022 DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
A LA ALUMNA FRANCISCA ANTONIA PÉREZ LÓPEZ**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 532

SANTIAGO, 19 de agosto de 2022

VISTOS:

Lo dispuesto en D.F.L. N°3 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N°153, de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, ambos del Ministerio de Educación; la Ley N°21.094, sobre Universidades Estatales; la Ley N°19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; el Decreto TRA N°309/175/2022 que nombra a la Decana; en el D.U. N° 0045682 de 2019, orden de subrogación del Vicedecano; en el D.U. N° 0010492 de 2019, nombramiento de la Directora Académica; el D.U. N°007732 de 1996, que delega facultades; D.U. N°007586 de 1993 que establece el reglamento de estudiantes de la Universidad de Chile; en el D.U. Exento N°0032148 de 2014, que aprueba el Reglamento Específico y Plan de Formación Conducente a la Licenciatura en Trabajo Social y la Carrera de Trabajo Social; y la Resolución N°7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 08 de agosto de 2022, la alumna FRANCISCA ANTONIA PÉREZ LÓPEZ, solicita la postergación del segundo semestre del año académico 2022, por motivos de salud.
2. Que, la Jefe de carrera de Trabajo Social, accede positivamente a dicha solicitud.

RESUELVO:

POSTERGASE el segundo semestre del año académico 2022 de la carrera de Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, a la estudiante FRANCISCA ANTONIA PÉREZ LÓPEZ, Cédula de Identidad N° 20.590.440-9.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

MARIA ANTONIETA
URQUIETA
ALVAREZ

Firmado digitalmente por
MARIA ANTONIETA
URQUIETA ALVAREZ
Fecha: 2022.09.01 13:20:30
-03'00'

Prof. Ma. Antonieta Urquieta Álvarez
Vicedecana (S)

Teresita Matus
Sepúlveda

Firmado digitalmente por
Teresita Matus Sepúlveda
Fecha: 2022.09.01 13:20:21
-03'00'

Prof. Teresita Matus Sepúlveda
Decana

